

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE
GALÁPAGOS CORPORACIÓN TURÍSTICA GALATOURS S.A.**

En la Ciudad de Quito, hoy 29 de junio de 2020, a las dieciocho horas en la ciudad de Quito, (diecisiete horas en Puerto Ayora Galápagos) por la imposibilidad de realizar la Junta en el domicilio principal de la empresa ubicado en la calle Cucúve entre Piqueros y Floreana, Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos por las restricciones de viajar a Galápagos por la pandemia de la COVID-19, la Junta se realiza en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldaz N34-41 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, con la presencia de la Sra. Cristine Klein Bermeo titular del 6.501 acciones equivalentes al 50.01% del capital social, y del señor Emil Franta Klein Bermeo titular de 6.499 acciones equivalentes 49.99% del capital social de la empresa, con la presencia del 100% del capital social de la compañía se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, previa convocatoria remitida en nota escrita a cada accionista el doce de junio de 2020.

Preside la Junta, Emil Klein Bermeo Presidente de la compañía, participan también el Sr. Diego Salazar Valencia Comisario de la Compañía, y se designa como Secretaria ad-hoc de la presente Junta, a la Sra. Cristine Klein Bermeo también accionista de la compañía, quien acepta el cargo.

La Presidencia dispone que por Secretaría se deje constancia que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía y, que los accionistas presentes aceptan unánimemente tratar los asuntos puntualizados en el orden del día, según se menciona en la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

Por la presente convoco a Usted a la Junta General Ordinaria de la compañía Galápagos Corporación Turística Galatours s. a., que de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y en su Estatuto Social, se efectuará el día 29 de Junio de 2020, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Cucúve entre Piqueros y Floreana, Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos.

La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre el siguiente tema:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados, informe de Presidente, informe de Comisario, informe de Auditoría Externa y resolución sobre los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Emil Klein Bermeo

Presidente – Representante Legal

La Presidencia solicita a Secretaría que se lea el orden del día, y esta procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el primer tema del orden del día que consiste en:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados;

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, y en referencia al primer punto del orden del día, informa a la Junta el contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la compañía al 31 de diciembre del 2019, como en su informe destaca que, a pesar de los efectos de la crisis que afecta al País, los ingresos se incrementaron en un 3.28% respecto del año 2018 generando un flujo que ha permitido cubrir los costos y gastos de operación sin inconvenientes, es así que el resultado neto en el año 2019 fue de US \$ 4.068.011.49.

También indica que las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 indican que la situación financiera de la empresa es razonable. La Presidencia solicita a los Accionistas se pronuncien sobre los Estados Financieros comentados y, los aprueban por unanimidad.

Informe del Presidente - Representante Legal;

Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente – Representante Legal de la compañía y, los Accionistas lo aprueban unánimemente.

Informe de Comisario;

También por Secretaría se da lectura del Informe de Comisario, y se aprueba sin ninguna salvedad.

Informe de Auditoría Externa;

El Presidente procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa, la Junta aprueba unánimemente.

Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019;

El Presidente señala que la utilidad neta del ejercicio 2018 fue de US \$ 4.068.011.49 y sugiere a la Junta que dicho valor se destine a Reservas de Libre Disponibilidad, lo que es aprobado por los Accionistas.

Conocidos y aprobados todos los temas propuestos en el orden del día, el Presidente da por concluida la Junta General Ordinaria Universal, y concede un receso para que Secretaría elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que integran el expediente, esto es, una copia de la presente acta, así como los Estados Financieros (Balance General y de Resultados), Informe de Presidente, Informa de Comisario, informe de Auditores Externos.

Siendo las 20:30 horas., se reinstala la reunión, con la misma asistencia, y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.


CRISTINE KLEIN BERMEO
Accionista


EMIL FRANTA KLEIN BERMEO
Accionista


CRISTINE KLEIN BERMEO
Secretaria ad-hoc de la Junta


EMIL FRANTA KLEIN BERMEO
Presidente – Representante legal


DIEGO SALAZAR VALENCIA
Comisario